



“ 2022 – Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo ”

Versión: 03  
Vigencia: 29/04/2022

## DICTAMEN DE COMISIÓN

CÁMARA DE REPRESENTANTES:

La COMISIÓN de RECURSOS NATURALES, CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y CUIDADO ANIMAL, ha considerado los Expedientes D-58638/22, proyecto de ley, presentado por los señores diputados Héctor Rafael Pereyra Pigerl y Karen Victoria Fiege Wutzke, proponiendo instituir el 19 de septiembre de cada año como "Día Provincial del Orquideófilo", D-58687/22, proyecto de ley, presentado por el señor diputado Héctor Rafael Pereyra Pigerl, proponiendo declarar Monumento Natural Provincial y fuera del comercio a ejemplares nativos de la Orquídea *Zygopetalum Maxillare* Lodd, D-59147/22, proyecto de ley, presentado por los señores diputados Héctor Rafael Pereyra Pigerl, Isidro Javier Duarte, Laura Grisel Duarte, Norma Raquel Sawicz y Mario Ramón Viale, proponiendo declarar Monumento Natural Provincial y fuera del comercio a los ejemplares nativos de la orquídea *Isabella Virginalis-Barb.Rodr* y D-59415/22, proyecto de ley, presentado por los señores diputados Héctor Rafael Pereyra Pigerl, Jorge Martín Cesino y Hugo Mario Passalacqua, proponiendo establecer el Proceso de restauración ecológica de orquídeas nativas.

Y, por las razones que oportunamente dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

### PROYECTO DE LEY

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

MONUMENTO NATURAL PROVINCIAL

ORQUIDEAS

ISABELIA VIRGINALIS Y ZYGOPETALUM MAXILLARE

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

**ARTÍCULO 1.-** Se declara Monumento Natural y de Interés Público, en el marco de la Ley XVI - N.º 29 (Antes Ley 2932), del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas, las especies de orquídeas *Isabelia virginalis* y *Zygopetalum maxillare*, con la finalidad de lograr su preservación, conservación y reproducción.

**ARTÍCULO 2.-** Es autoridad de aplicación de la presente ley el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables.

Dip. HÉCTOR RAFAEL PEREYRA PIGERL  
PRESIDENTE  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

S.ra. ZULMA GRACIELA RIVAS  
SECRETARÍA  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Lic. JOSE DANIEL VERA  
a/c Dirección de Comisiones  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Sr. VÍCTOR ALFONSO FABIO  
Técnico en Administración Parlamentaria  
a/c Dirección General de  
Gestión Parlamentaria.  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dr. MATÍAS LEONEL RAMÍREZ  
ASESOR  
Coordinación Jurídica de Comisiones  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Da. SILVIA CORREA  
a/c Dirección de Coordinación  
Jurídica de Comisiones  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones



“ 2022 – Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo ”

Versión: 03  
Vigencia: 29/04/2022

S.ra. ZULMA GRACIELA RIVAS  
SECRETARÍA  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

**ARTÍCULO 3.-** El Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables debe realizar actividades para concientizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación y propagación de las orquídeas nativas.

**ARTÍCULO 4.-** Se prohíbe en todo el territorio de la Provincia de Misiones la extracción de su ambiente natural o cualquier otra acción u omisión que pueda afectar la preservación, conservación o reproducción de las especies mencionadas en el artículo 1.

**ARTÍCULO 5.-** La autoridad de aplicación puede autorizar los casos en los que las acciones u omisiones prohibidas en el artículo 4 pueden realizarse, cuando medien razones inherentes a la preservación, conservación, reproducción o para su estudio en investigaciones científicas de las especies.

## CAPÍTULO II

### PLAN DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ORQUIDEAS NATIVAS

**ARTÍCULO 6.-** A los fines de la declaración mencionada en el artículo 1, se crea el Plan de Restauración Ecológica de Orquídeas Nativas de las Áreas Naturales Protegidas registradas de la Provincia de Misiones en el ámbito del Instituto Misionero de Biodiversidad (IMiBio) quien realiza las acciones necesarias para promover la creación de viveros de orquídeas nativas en las Áreas Naturales Protegidas con el fin de proveer de especies para su implantación.

**ARTÍCULO 7.-** El Plan de Restauración Ecológica de Orquídeas Nativas tiene tres etapas:

- 1) de planificación hecha por un equipo multidisciplinario conformado por científicos y técnicos que deben evaluar y determinar la viabilidad científica, técnica, económica y territorial de las regiones y superficie a restaurar con orquídeas;
- 2) de implementación la que se realiza documentando los datos biológicos y geográficos de la plantación de orquídeas nativas realizados en el territorio;
- 3) de monitoreo la que realiza un seguimiento y evaluación continua del proceso aplicado hasta que el ecosistema muestre valores de sostenibilidad ambiental.

**ARTÍCULO 8.-** El Instituto Misionero de Biodiversidad (IMiBio) puede suscribir convenios de cooperación con organismos internacionales, nacionales, provinciales y municipales, organizaciones no gubernamentales y entidades privadas.

**ARTÍCULO 9.-** Se instituye el 19 de septiembre de cada año como Día Provincial del Orquideófilo.

**ARTÍCULO 10.-** Se autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar adecuaciones, modificaciones y

Lic. JOSE DANIEL VERA  
a/c Dirección de Comisiones  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Sr. VÍCTOR ALFONSO FABIO  
Técnico en Administración Parlamentaria  
a/c Dirección General de  
Gestión Parlamentaria.  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dr. MATÍAS LEONEL RAMÍREZ  
ASESOR  
Coordinación Jurídica de Comisiones  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Da. SILVIA CORREA  
a/c Dirección de Coordinación  
Jurídica de Comisiones  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones



“ 2022 – Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo ”

Versión: 03  
Vigencia: 29/04/2022

reestructuraciones en el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial a los fines del cumplimiento de lo establecido en la presente ley.

**ARTÍCULO 11.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.**

Sala de Comisión, Posadas, 30 de junio de 2022.

Dictamen N.º 53-2022/23

Sra. ZULMA GRACIELA RIVAS  
SECRETARÍA  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Lic. JOSE DANIEL VERA  
a/c Dirección de Comisiones  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Sr. VÍCTOR ALFONSO FABIO  
Técnico en Administración Parlamentaria  
a/c Dirección General de  
Gestión Parlamentaria.  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dr. MATÍAS LEONEL RAMÍREZ  
ASESOR  
Coordinación Jurídica de Comisiones  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dr. SILVIA CORREA  
a/c Dirección de Coordinación  
Jurídica de Comisiones  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. HÉCTOR RAFAEL PEREYRA PIGERL  
PRESIDENTE  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. MARIO RAMÓN VIALEY  
VICEPRESIDENTE  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. GLADYS HAYDEE CORNELIUS  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. ISIDRO JAVIER DUARTE  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. LAURA GRISEL DUARTE  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. KAREN VICTORIA FIEGE WUTZKE  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. SELVA MIKAELA DANIELA GONZÁLEZ  
CORIA  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales y  
Conservación del Medio Ambiente  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. JORGE EDUARDO LACOUR  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales y  
Conservación del Medio Ambiente  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. JORGE ALBERTO LEZCANO  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. HÉCTOR RICARDO LLERA  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. SANTIAGO JAVIER MANSILLA  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. HUGO MARIO PASSALACQUA  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. JULIO ALFREDO PETERSON  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. ROLANDO ARIEL ROA  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. ELVIO CEFERINO RODRÍGUEZ  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. SONIA ELIZABETH ROJAS DE CUT  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. NORMA RAQUEL SAWICZ  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. MARTÍN ANÍBAL SERENO  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dip. SUZEL ANTONIA VAIDER  
VOCAL  
Comisión de Recursos Naturales,  
Conservación del Ambiente y Cuidado Animal  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones